

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN DEL TIPO MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE ESCUELAS PARTICULARES**

PROGRAMA DE ESTUDIO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y EXPRESIÓN CREATIVA

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS
PRIMER SEMESTRE	DGMP-104	48

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Proporcionar al alumno los fundamentos teórico práctico sobre la creatividad dentro del diseño para que conozca y aplique técnicamente diversos métodos de creatividad que orientaran su expresión en diversas manifestaciones gráficas.

TEMAS Y SUBTEMAS

1. FUNDAMENTACIÓN DE CREATIVIDAD (TEÓRICA – PRÁCTICA)

- 1.1 Psicología de la creatividad : teorías
- 1.2 Tecnocreativa total : Metodologías
- 1.3 Diagnóstico de la creatividad : test
- 1.4 Estímulos y recursos creativos

2. EJERCICIOS CREATIVOS, TÉCNICAS BÁSICAS

- 2.1 Torbellino de ideas
- 2.2 Pensamiento lineal y lateral
- 2.3 Sinéctica
- 2.4 Visualización e imágenes mentales
- 2.5 Imaginería guiada
- 2.6 Solución creativa de problemas
- 2.7 Relajación creativa
- 2.8 Ejercicios de aplicación para solucionar problemas sencillos de diseño

3. EJERCICIOS CREATIVOS, EXPRESIÓN TOTAL

- 3.1 Escritura creativa
- 3.2 Ejercicios de aplicación visual y gráfica para solucionar problemas sencillos de diseño

4. ACTIVADORES CREATIVOS DE ANÁLISIS

- 4.1 Juego lingüístico
- 4.2 Desguace de frases
- 4.3 Análisis recreativo de textos
- 4.4 Lectura recreativa de imágenes
- 4.5 Torbellino de ideas

5. ACTIVADORES CREATIVOS DE BÚSQUEDA

- 4.2 Búsqueda interrogativa
- 4.3 Solución creativa de problemas
- 4.4 Sistema personal del proceso creativo

6. ACTIVADORES CREATIVOS DE TRANSFORMACIÓN

- 6.1 Analogía inusual

6.2 Metamorfosis parcial o total de un objeto

7. PROCEDIMIENTOS CREATIVOS EN LAS ARTES

- 7.1 Observación y análisis de varias disciplinas artísticas
- 7.2 Selección y aplicación de activadores creativos en las bellas artes
- 7.3 Mezcla de elementos artísticos creativos

8. CREATIVIDAD INTEGRADA PLÁSTICO VISUAL

- 8.1 Como desarrollar la creatividad
- 8.2 Fases de la creatividad
- 8.3 Creatividad visual
- 8.4 La sensibilidad a través de la creatividad

9. PROYECTO CREATIVO DE COMUNICACIÓN VISUAL

- 9.1 Planteamiento del problema
- 9.2 Desarrollo de la idea
- 9.3 Planificación
- 9.4 Diseño
- 9.5 Ejecución

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

BAJO LA CONDUCCIÓN DEL DOCENTE:

- Exposición
- Lecturas comentadas
- Discusión dirigida

INDEPENDIENTES:

- Elaboración de bocetos
- Organizadores gráficos
- Investigación documental sobre temas señalados por el docente

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Los procedimientos de evaluación se llevarán a cabo en tres momentos durante el desarrollo de la asignatura, es decir: diagnostica, formativa y sumativa o final, a través de los siguientes criterios:

Tres evaluaciones parciales.....	20%
Organizadores gráficos.....	10%
Portafolio de evidencias.....	40%
Proyecto final.....	30%

La suma de todos los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación deberán integrar el 100% de la calificación.

**BIBLIOGRAFÍA
BÁSICA**

	TIPO	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	LIBRO	EXPRESIÓN CORPORAL Y CREATIVIDAD	SEFCHOVICH GALIA	TRILLAS	2010
2	LIBRO	LA MIRADA CREATIVA	JENNY PETER	GUSTAVO GILI	2013
3	LIBRO	EL ARTISTA QUE PINTÓ EL CABALLO DE AZUL	CARLE ERIC	KALANDRAKA	2012
4	LIBRO	EL CAMINO DEL ARTISTA: "UN CURSO DE DESCUBRIMIENTO Y RESCATE DE TU PROPIA CREATIVIDAD"	CAMERON JULIA	EL PAÍS	2011

CONSULTA

5	LIBRO	CERÁMICA DE MIGUEL BARCELÓ	CATANY TONI Y GARAU ANTONI	RM VERLAG	2015
6	LIBRO	EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	CRESPI RUPÉREZ MARÍA	PARANINFO	2011
7	LIBRO	LA CREATIVIDAD LITERARIA	ANTONIO MARINA JOSÉ	ARIEL	2013

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE

Licenciado en Diseño Gráfico, Licenciado en Diseño de la Comunicación Gráfica.

- Poseer como mínimo el título y cédula profesional correspondiente a nivel licenciatura o experiencia docente o laboral de cinco años en el área respectiva.